



ORMUSA

OBSERVATORIO DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Monitoreo: prensa escrita y digital- diciembre 2024

TITULAR	NOTA	Para
Partos prematuros. ¿cuáles son los factores de riesgo y cómo prevenir?	"Lo primero que tiene que saber es que solo uno de cada cuatro niños que nacen en condiciones como la de su hijo sobrevive", estas fueron las primeras palabras que los padres de Mateo Durán, ahora de ocho años, escucharon de la neonatóloga tras el nacimiento de su hijo en mayo 2016. Mateo nació por cesárea, producto de una preeclampsia grave, en el Hospital 1° de Mayo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Nació a las 28 semanas de gestación, con un peso de 940 gramos (2.07 libras) y 33 centímetros de largo. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ninos-prematuros-el-salvador-hospitales/1185094/2024/	EDH Pág.2 y 3 Domingo 1 Diciembre 2024
José Efraín, el pequeño gran guerrero que venció todo pronóstico	Karla de Iraheta y Efraín son los padres de José Efraín un "pequeño guerrero" que nació a las 26 semanas de gestación por medio de una cesárea. Nació el 29 de abril en el Hospital 1° de Mayo del ISSS, a raíz de una preeclampsia grave que le fue diagnosticada a su mamá a los 4 meses de un embarazo de alto riesgo. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/jose-efrain-el-pequeno-gran-querrero-que-vencio-todo-pronostico-1185112/2024/#:~:text=Torneo%20Apertura%202024-,Jos%C3%A9%20Efra%C3%ADn%20%20peque%C3%B1o%20gran%20querrero%20que%20venc%C3%B3%20todo%20prom%C3%B3stico,(1.5%20libras)%20de%20peso	EDH Pág.4 Domingo 1 Diciembre 2024
“Ser mamá de bebés prematuros s aprender a esperar”	Sofía Cruz tuvo un embarazo múltiple. Sus hijas Marisa y Eliana, hermanas gemelas, nacieron en un parto prematuro el 17 de mayo de 2016. Los embarazos múltiples (desarrollo simultáneo en el útero de dos o más fetos) están entre los factores de riesgo de alta incidencia de nacimientos prematuros, una condición que genera diversas complicaciones en la salud de los recién nacidos. https://epaper.elsalvador.com/epaper?version=edh&periodo=0&publicacion=12/01/2024	EDH Pág.4 Domingo 1 Diciembre 2024
El Salvador detectó 946 nuevos casos de VIH en 2023	Al cierre de 2023, el Ministerio de Salud (MINSAL) reportó 946 nuevos pacientes del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) en El Salvador y desde 1984 ya suman 41,618 casos notificados, de los cuales el 40 % se encuentra en fase avanzada, es decir, tienen síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). Según el informe Medición del Gasto en Sida, elaborado por el MINSAL cada año, los nuevos casos de 2023 sumaron 946. En comparación con las cifras oficiales hasta 2022 obtenidas por el Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos, esto significa una reducción del 14.4 %, puesto que el año anterior hubo 1,105 nuevos casos. La población LGBTIQ+ es clave en las estrategias de prevención del VIH/sida debido a que reporta mayores tasas de la enfermedad y también es más propensa a adquirirla, aunque cualquier persona puede contagiarse, afirma el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA). https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-detecto-946-nuevos-casos-de-VIH-en-2023-20241129-0111.html	LPG Pág.14 y 15 Lunes 2 Diciembre 2024
El relato: “La	Isabel y María (nombres ficticios) son pacientes del VIH/Sida en la Clínica de Atención Integral (CAI) del	LPG

enfermedad no me impide soy emprendedora”	<p>Hospital San Jerónimo Emiliani, de Sensuntepeque, en Cabañas, y también forman parte del grupo de apoyo del Comité contra el Sida (Asociación COCOSI). Ambas señalan que hay mucha desinformación en torno a la enfermedad. Por ejemplo, contrario a lo que se podría pensar, la vida con VIH/Sida puede ser normal si se sigue el tratamiento médico y no se descuidan las citas mensuales.</p> <p>https://kiosko.laprensagrafica.com/publicacionhtml.php?publication=La%20Prensa%20Grafica&date=02_12_2024#page/14</p>	Pág.15 Lunes 2 Diciembre 2024
Ordenan juicio contra médico por lesiones culposas	<p>El Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Ana envió a juicio a Julio Ernesto Grijalva, anestesiólogo del Hospital San Juan de Dios de esa misma ciudad, acusado del delito de lesiones culposas en perjuicio de Ivonne Peña, de 22 años, quien se encuentra en estado vegetal. Los otros tres médicos acusados por el mismo caso fueron absueltos. La audiencia preliminar fue instalada el pasado 29 de noviembre, luego de haber sido suspendida en siete ocasiones.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ordenan-juicio-contra-medico-por-lesiones-culposas-20241202-0076.html</p>	LPG Pág.14 Martes 3 Diciembre 2024
Los riesgos de la minería sobre la salud materna	<p>Malformaciones fetales, complicaciones durante el parto, y al menos tres tipos de cáncer son algunos de los problemas de salud asociados a la exposición de químicos pesados usados durante la extracción del oro, según recientes estudios desarrollados por un laboratorio de patología, en la Universidad de Ciencia y Tecnología Kwame Nkrumah en Kumasi, Ghana. La investigación destaca la muerte de una docena de madres entre 18 y 39 años, todas originarias de comunidades mineras vecinas y nueve de ellas habían trabajado en la mina de oro sin licencia para operar en África Occidental.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/riesgos-mineria-salud-materna/1185605/2024/#:~:text=Malformaciones%20fetales%2C%20complicaciones%20durante%20el,la%20Universidad%20de%20Ciencia%20y</p>	EDH Pág.2 y 3 Miércoles 4 Diciembre 2024
Lanzan Observatorio Manuela para verificar cumplimiento del Estado con sentencia	<p>La Agrupación por la Despenalización del Aborto en conjunto con el Centro de Derechos Reproductivos y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, lanzaron este jueves 5 de diciembre, el Observatorio Manuela, para “fiscalizar” que el Estado salvadoreño haya dado cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) de noviembre de 2021, que dictó una serie de medidas para evitar que casos como el de Manuela se repitan. En la sentencia, la Corte IDH también condenó al Estado salvadoreño como el responsable de la vulneración de varios derechos de Manuel, mujer de 33 años que murió pagando una condena de 30 años por homicidio agravado, a pesar que ella tuvo una emergencia obstétrica, y por la mala atención médica en la cárcel, murió por un cáncer dos años después de la condena en 2010.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lanzan-Observatorio-Manuela-para-fiscalizar-al-Estado-sobre-cumplimiento-de-sentencia-Corte-IDH-20241205-0059.html</p>	LPG Pág.3 Viernes 6 Diciembre 2024
Organizaciones de Mujeres lanzan el “Observatorio Manuela”	<p>En seguimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), organizaciones de mujeres y derechos humanos, hicieron el lanzamiento del “Observatorio Manuela”, el cual busca convertirse en una herramienta esencial de consulta y seguimiento de la sentencia de la Corte IDH, y fortalecer la lucha contra la criminalización de las emergencias obstétricas en El Salvador. “Este día acompañamos el lanzamiento del Observatorio Manuela, para dar seguimiento de la sentencia histórica que fue emitida por la Corte IDH (2021), en respuesta a una denuncia presentada en nombre de Manuela y su</p>	Diario Co Latino Pág.2 Viernes 6 Diciembre 2024

	<p>familia, junto a varias organizaciones coligantes”, explicó Alejandra Burgos.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/organizaciones-de-mujeres-lanzan-el-observatorio-manuela/#:~:text=La%20Agrupaci%C3%B3n%20Ciudadana%20por%20la,el%20estado%20de%20la%20Sentencia</p>	
Tres mujeres denuncian negligencia médica en ISSS	<p>A Jenniffer le perforaron en repetidas ocasiones el intestino luego de sacarle un objeto extraño que dejaron durante una cesárea. A Elizabeth aún no le explican cómo le quemaron las piernas después de una cirugía menor. A Dora la incorrecta aplicación de una malla pélvica le ha provocado daños neurológicos irreversibles. Las tres mujeres relataron a El Diario de Hoy sus casos y mostraron la documentación que respalda sus testimonios. Este es el primero de los casos, los otros dos se publicarán en las siguientes ediciones.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/iss-s-mala-praxis/1187885/2024/</p>	<p>EDH Pág.16 y 17 Lunes 16 Diciembre 2024</p>
Condenan a médico por homicidio culposo de una mujer a quien le practicó una cesárea	<p>El Juzgado Primero de Sentencia de San Miguel declaró culpable a un médico residente del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel de la muerte de una mujer de 40 semanas de gestación a quien le practicó una cesárea. El juzgado decretó dos años de cárcel para el médico Carlos Josué Romero Blanco, culpable de homicidio culposo, a quien se le substituyó la prisión por trabajos de utilidad pública por el mismo tiempo de la condena.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/condenan-medico-homicidio-culposo-mujer-quien-practico-cesarea/20241216112345097759.html</p>	<p>El Salvador Times Lunes 16 Diciembre 2024</p>
Condenan a médico por mala praxis	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel concluyó, el pasado viernes por la tarde, dos semanas de vista pública contra Carlos Josué Romero Blanco, médico residente del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, acusado de homicidio culposo en contra de una madre y lesiones culposas contra un recién nacido. El tribunal condenó a Romero a dos años de cárcel por homicidio culposo, que serán substituidos, según explicaron, por trabajo de utilidad pública; y además fue inhabilitado como profesional de medicina por el mismo período, explicaron fuentes cercanas al caso.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-medico-del-hospital-de-San-Miguel-por-mala-praxis-20241216-0062.html</p>	<p>LPG Pág.19 Martes 17 Diciembre 2024</p>
Dora Palma se contaminó en el ISSS con varios tipos de “bacterias de hospital”	<p>Dora Matilde Palma llegó al Hospital Primero de Mayo, específicamente a la unidad de uro ginecología, con un sangrado recurrente. Le recomendaron una operación que consistía en el retiro del útero porque tenía unos miomas (pequeños tumores) e incontinencia urinaria. Según ella, ese sería el inicio de un largo proceso de complicaciones. "Luego de 8 años de estar en tratamientos fallidos con diversos especialistas del Seguro Social sigo en las mismas condiciones deplorables, con bacterias nosocomiales y dolores que se han hecho crónicos por la erosión de la malla en mi cavidad vaginal, incontables ingresos en el Primero de Mayo con una larga escala de antibióticos y no veo mejoras, al contrario, mi salud física y mental están complicándose cada día más", comenta.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/dora-palma-se-contamino-varios-tipos-bacterias-iss-s/1188376/2024/</p>	<p>EDH Pág.4 Miércoles 18 Diciembre 2024</p>
Todos los detalles sobre	<p>La campaña busca frenar la transmisión del virus y concientizar a las personas que padecen la enfermedad. Según estudios, revelan que todas las personas que padecen del VIH y son adherentes al tratamiento, la</p>	<p>Canal 12 Miércoles 18</p>

<p>la campaña continúan con tu vida</p>	<p>cantidad de virus en su cuerpo será mínima o indetectable y por consecuencia no podrán transmitir la enfermedad. Con esta campaña se busca que las personas infectadas continúen el tratamiento y lleguen a un estado de indetectable. De esta manera puedan llevar una vida tranquila a la par de una persona que no tuviera ninguna enfermedad.</p> <p>https://www.canal12.com.sv/noticia/todos-los-detalles-sobre-la-campana-continua-con-tu-vida/</p>	<p>Diciembre 2024</p>
<p>Denuncian a doctoras por supuesta negligencia</p>	<p>Familiares de Jaqueline Muñoz, de 23 años, denunciaron ante la FGR, el pasado 12 de diciembre, a por lo menos dos doctoras del Hospital Nacional Francisco Menéndez, de Ahuachapán, por una supuesta negligencia médica en la atención del parto de la joven y que derivó en la muerte de su recién nacida. La familia explicó que Jaqueline, residente en San Francisco Menéndez, Ahuachapán Sur, ingresó con dolores de parto al hospital el domingo 8 de diciembre por la mañana. Fue internada inmediatamente, pero hasta la madrugada del martes 10 entró en labor para dar a luz.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-a-doctoras-por-supuesta-negligencia-20241218-0071.html</p>	<p>LPG Pág.16 Jueves 19 Diciembre 2024</p>
<p>Corte IDH declara responsable a El Salvador por violentar derechos en caso Beatriz</p>	<p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) declaró responsable al Estado salvadoreño por la violación de derechos de la joven conocida como "Beatriz", quien padecía lupus y solicitó la interrupción de su embarazo luego de conocer que su bebé tenía una malformación congénita. La resolución de la Corte IDH resolvió que declaró responsable a El Salvador por vulnerar los derechos a la integridad, a la vida privada, a la salud, y el derecho al acceso a la justicia. La Corte IDH señaló que Beatriz afrontó situaciones "que generaron inseguridad jurídica en términos de atención médica oportuna y adecuada, y violencia obstétrica"</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/corte-idh-declara-responsable-a-el-salvador-por-violentar-derechos-en-caso-beatriz</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 20 Diciembre 2024</p>
<p>Feministas salvadoreñas saludan la sentencia de la Corte IDH en caso Beatriz</p>	<p>La Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, organizaciones feministas de El Salvador y de Centroamérica saludaron la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) de condenar al Estado salvadoreño por violaciones a derechos humanos en perjuicio de la joven Beatriz. "Quiero decirles que estamos muy satisfechas en cuanto a la justicia que se ha hecho para Beatriz. La Corte ha reconocido las violaciones... establece claramente que la no atención, el procedimiento no adecuado al embarazo de alto riesgo que vivía Beatriz provocó sufrimientos para ella, para Delmy, su familia. La Corte ha hecho justicia para Beatriz y su familia, estableciendo la responsabilidad internacional del Estado", manifestó Morena Herrera, presidenta de la Agrupación Ciudadana, en una conferencia de prensa la tarde de este viernes.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/feministas-salvadorenas-saludan-la-sentencia-de-la-corte-idh-en-caso-beatriz</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 20 Diciembre 2024</p>
<p>El Salvador, responsable de violencia obstétrica en caso Beatriz</p>	<p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) dictó este viernes sentencia en el caso de Beatriz, una joven a quien se le impidió interrumpir un embarazo de alto riesgo en 2013, ella fue diagnosticada con lupus eritematoso sistémico, nefropatía lúpica y artritis reumatoide. Sin embargo, debido a la legislación salvadoreña que prohíbe el aborto en todas sus formas, el procedimiento terapéutico fue denegado. Como resultado, Beatriz continuó con el embarazo. La bebé falleció cinco horas después del parto.</p>	<p>LPG Pág.27 Sábado 21 Diciembre 2024</p>

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Corte-IDH-sobre-el-caso-Beatriz-El-Salvador-es-responsable-por-violencia-obstetrica-20241220-0069.html	
Corte Interamericana ordena a El Salvador adecuar leyes para embarazos de riesgo para la mujer	<p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) ordenó este viernes a El Salvador adecuar su normativa interna para atender los embarazos que ponen en riesgo la vida de la madre, al encontrar al Estado responsable de violaciones a los derechos de "Beatriz", una mujer a quien le negaron la interrupción de la gestación a pesar de los elevados riesgos a su salud y que el feto era anencefálico. "El Estado adoptará las medidas normativas necesarias para brindar directrices y guías de actuación al personal médico y judicial en situaciones que pongan en riesgo la vida y la salud de la mujer", dijo el vicepresidente de la CorteIDH, Rodrigo Mudrovitsch, quien leyó la parte resolutive de la sentencia en un acto de notificación a las partes transmitido por internet.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/corte-interamericana-ordena-el-salvador-adecuar-leyes-embarazos-riesgo/1188947/2024/</p>	EDH Pág.20 Sábado 21 Diciembre 2024
Corte IDH falla contra Estado salvadoreño en Caso Beatriz	<p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) condenó al Estado de El Salvador en el caso Beatriz, al responsabilizarlo de no brindarle protección a su vida ni a su salud. La Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, así como organizaciones de mujeres feministas y organismos de defensa de derechos humanos regionales, celebraron el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que reivindican los derechos de Beatriz y de sus familiares.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/corte-idh-falla-contra-estado-salvadoreno-en-caso-beatriz/</p>	Diario Co Latino Sábado 21 Diciembre 2024
Corte IDH condena al Estado por violación de derechos en Caso Beatriz	<p>"Primeramente, darle las gracias a todas las organizaciones por darnos este gran apoyo que hemos tenido como familia. Porque sin este acompañamiento no estaríamos acá celebrando este fallo", dijo Delmy, madre de Beatriz, al reaccionar ante la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que condenó al Estado de El Salvador por no brindar ayuda adecuada a su hija. "Les doy una recomendación a todos los padres que estamos en estas luchas, porque esto no termina acá, esto continúa, sabemos de muchas madres que están pasando momentos difíciles como las personas inocentes detenidas bajo el régimen de excepción como mi hijo Mauricio que está detenido siendo inocente, les digo, la lucha continúa", acotó Delmy.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/corte-idh-condena-al-estado-por-violacion-de-derechos-en-caso-beatriz/</p>	Diario Co Latino Lunes 23 Diciembre 2024
La falta de información y la estigmatización mata más que la enfermedad del VIH	<p>"El VIH no mata, nos mata el estigma, la discriminación, nos mata el ido al desconocimiento", Con esas palabras, Reina de la Paz de Guido, quien es parte del Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar, llama a la reflexión a las personas a la prevención de la enfermedad, que en 2023 tuvo un incremento del 9% de casos en América Latina, representando 120,000 nuevas infecciones. El boletín número dos del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), de abril a junio, destaca que el país reporta importantes avances en la prevención, diagnóstico y tratamiento del VUH; pero que continúa enfrentando desafíos significativos para prevenir y atender a las personas con la enfermedad.</p> <p>https://epaper.elsalvador.com/epaper?version=edh&periodo=0&publicacion=12/27/2024</p>	EDH Pág.8 Viernes 27 Diciembre 2024